

**Miércoles
27
de octubre**

Quinto de Primaria Formación Cívica y Ética

*Niñas y niños ejercemos nuestro
derecho a la protección*

Aprendizaje esperado: *Ejerce su derecho a ser protegido contra cualquier forma de maltrato, abuso o explotación de tipo sexual, laboral o acoso presencial o en las redes sociales.*

Énfasis: *Identifica personas e instituciones que trabajan para la protección de niñas, niños y adolescentes ante cualquier forma de maltrato, abuso o explotación de tipo sexual, laboral o acoso.*

¿Qué vamos a aprender?

Aprenderás a ejercer tus derechos para proteger tu dignidad, contra cualquier forma de maltrato, abuso o explotación de tipo sexual, laboral o acoso presencial o por medio del uso de las tecnologías e identificarás a las personas e instituciones que te pueden proteger.

¿Qué hacemos?

Para iniciar, vamos a recordar lo que vimos la clase pasada, ¿Recuerdas nuestro paraguas?

Recuerdas que escribiste tus derechos y que nos protegen de cosas y personas que nos pueden causar daño.

También aprendiste que todas las personas adultas tienen el deber de cuidar y proteger a niñas y niños, para que de esa manera se garanticen todos sus derechos, los familiares, amigos, la comunidad y el Estado contribuyen a su defensa.

Y si te enfrentas a una situación donde alguno de tus derechos no se respete, ¿Qué debes hacer?

Aprendiste que debes hablarlo y pedir ayuda a adultos de confianza, por ejemplo, tu mamá, tu papá, tu abuelita o tu abuelito, porque ellos siempre te escuchan y son las primeras personas que están cerca de ti.

El día de hoy vamos a aprender a identificar a esas personas e instituciones que trabajan para la protección de niñas y niños que se enfrentan a cualquier forma de maltrato, abuso o explotación sexual, laboral o acoso.

Vamos a continuar con la historia de Estela pon mucha atención ¿Te acuerdas de la historia de Estela?

Estela es una niña que está viviendo una situación complicada y no se atreve a decir nada, cuando su amiga Lucía la molesta y le pega.

Y también su tío Anselmo le pide guardar el secreto de un juego que a Estela no le gusta, pero la maestra Conchita ya le dio un consejo.

Un día cuando su tío empieza a tocarla, Estela le dice:

- Tío Anselmo, lo que me haces no me gusta nada. ¡No!, no sigas. ¡Detente! ¡Déjame en paz!

El tío Anselmo no le hace caso y Estela nota como desde dentro le sale un grito enorme, un grito tan fuerte que se escapa por la ventana y viaja mar adentro, resuena por China y por Australia y les llega a los pingüinos del Polo Sur y a las jirafas de África, entonces toda ella se convierte en el grito y siente como tiemblan las hojas de los árboles de la selva, como los caracoles esconden los cuernos, como los perros corren debajo de las camas y todas las nubes se ponen a llover.

En ese momento el tío Anselmo le arregla el vestido con rapidez y aparecen por la puerta su mamá y su papá, también se asoman abuelas y abuelos y la tía Martha y el tío Javier y hasta la prima Miriam — ¿Qué pasó? —preguntan todos a la vez. El tío Anselmo, que de golpe se puso pálido como la leche, dice: —No, nada, estábamos jugando. Estela lo mira y dice: —No, yo no estaba jugando, mi tío dijo que era un juego, pero a mí no me gusta nada, Estela corre hacia mamá, que la abraza y le da un beso muy tierno, Estela tiene muchas cosas que contarle a su mamá, pero lo hará mañana, hoy sólo tiene ganas de abrazarla.

- ¿Piensas que el secreto que le pedía el tío Anselmo a Estela debía guardarlo y no decirle a nadie?

¡Claro que no! porque eso la hacía sentir incómoda, insegura, con vergüenza y miedo a la vez.

Recuerdas ¿Cuál fue el consejo de la maestra Conchita?

Le dijo que cuando alguien le hiciera algo que no le gustara debía pedirle que se detenga, decirle que no siga y si no le hacía caso, debía gritar muy fuerte.

Cuando nos enfrentamos a una situación que nos incomoda o no nos agrada, debemos pedir que paren, decir “NO” con firmeza, además de contárselo inmediatamente a mamá, a papá, a un adulto, algún familiar o alguna otra persona a la que le tengamos confianza, como Estela que estaba enfrentando una situación de abuso por parte de su tío.

Te explico la diferencia entre abuso y maltrato, el abuso ocurre cuando un adulto utiliza a un menor para obtener algo en la que se usa la violencia, es cuando otra persona o personas son crueles con alguien más, ya sea de forma física (mediante golpes) o de forma psicológica, menospreciándolos y haciéndolos sentir menos.

Incluso agresiones físicas porque lastiman la dignidad de niñas y niños, a ese tipo de acciones tenemos la responsabilidad de poner un ¡ALTO! contándolo a los adultos de confianza.

El acoso es cuando una persona persigue o molesta a otra, busca generarle miedo, desprecio, desanimo, o, por el contrario, busca establecer un contacto con ella contra su voluntad, existen distintos tipos de acoso.

El maltrato y el acoso también se pueden dar por los medios tecnológicos como las redes sociales, ahora que estamos en casa, niñas y niños tienen acceso a los medios tecnológicos, es muy importante que tu mamá, tu papá y otros adultos que los acompañan en casa sean responsables de apoyarlos para que hagan un uso seguro de las tecnologías de la información y comunicación, como el internet y las redes sociales, si es que tienen acceso, recuerden que existe contenido que no es apto para niñas y niños como ustedes y hay personas que les dan un uso inadecuado.



El acoso por medios electrónicos, se conoce como “Ciberacoso”, el cual, se da por el uso indebido de redes sociales para atacar, insultar o molestar insistentemente a una persona, enviando o divulgando información que daña su imagen.

Para que niñas y niños se cuiden, es importante que eviten publicar información personal, que pueda ser usada por otras personas para dañar su integridad y dignidad, así como publicar algo que dañe a otra persona.

Hoy vamos a aprender una regla de oro “Ponte en el lugar de las demás personas”, piensa cómo se siente esa persona.

Piensa antes de subir imágenes, videos o compartir publicaciones que dañen tu imagen o que muestren alguna situación en que se avergüence a otra persona, ¡Imagínate cómo se sentiría!

Otra forma de maltrato es la explotación laboral.

Cuando hablamos de explotación, nos referimos a que una persona adulta obliga a trabajar o a hacer actividades prohibidas por la ley a niñas o niños a cambio de recibir dinero o algo más, como sucedió con Gaby, la niña que vendía dulces en Kipatla, que vimos en clases anteriores, ella era obligada por su papá a trabajar para llevar el dinero a casa, además no la dejaba ir a la escuela para estudiar y también la golpeaba.

En las historias que hemos visto de Gaby y Estela no se respeta el derecho a la protección entonces ¿Quiénes participan para defender este derecho de las niñas y los niños?

Recuerdas que hemos aprendido que todos los adultos y otras instituciones tienen la obligación de protegerte, bueno, para poder explicarte esto vamos a realizar la siguiente actividad.

Para explicarte mejor imagina estas cuatro figuras:

- Una niña y un niño juntos.
- Una familia.
- Una escuela.
- Al Estado (autoridades e instituciones municipales, estatales y federales).

Ahora vamos a ir leyendo algunas acciones y tú reflexiona a quién le corresponde cada una ¿De acuerdo?

Puede que alguna acción les corresponda a dos figuras.

- Fortalecer los valores de niñas y niños desde casa (Familia).
- Brindar información a las niñas y niños por parte de maestros para prevenir o frenar situaciones de maltrato, acoso, abuso o explotación (Escuela).
- Observar los cambios de conducta en niñas y niños en casa (Familia).
- Asegurar que las personas ejerzan sus derechos con leyes e instituciones. (Estado).
- Fomentar los valores en las alumnas y los alumnos (Escuela).
- Hablar con las hijas e hijos sobre lo que les pasa en su día (Familia).
- Orientar a las maestras y los maestros para saber cómo prevenir o frenar la violencia generada dentro de la escuela (Escuela).
- Evitar que un acto de maltrato ocurra o se repita, imponiendo sanciones a quienes los cometan (Estado).
- Comentar con su familia ante una situación desagradable o que les hace sentir mal (Familia), (Niñas y Niños).
- Conocer a qué autoridades dirigirse para resolver el problema (Familia), (Niñas y Niños).
- Observar cambios de conducta en las alumnas y los alumnos (Escuela).
- Informar a las autoridades sobre situaciones de maltrato (Escuela).
- Pedir ayuda para frenar la situación (Niñas y Niños), (Familia).

Ahora ya sabes las acciones que pueden realizar los adultos de confianza y las instituciones que nos brindan protección y que fortalecen nuestro paraguas de los derechos, pero, ¿Qué debes hacer si te encuentras en una situación que lastime tu integridad personal?

- Debes pedir ayuda.
- Aunque sientas vergüenza o pena, debes decir lo que te sucede a un adulto de confianza.

Es muy importante saber que esa situación No ocurre porque niñas o niños lo provocaron ni tampoco es algo que se merecen, eso ¡Jamás!

Por eso es importante que conozcas tus derechos.

Recuerda el paraguas de los derechos, tenlos muy presentes en todo momento, ese paraguas te Protege contra aquello que pueda hacerte daño y lastimar tu dignidad e integridad personal.

Por eso, recuerda HABLAR con algún adulto de confianza, no quedarse calladas y callados por miedo o vergüenza, siempre Expresa todo lo que sientes.

Solicita Apoyo a ese adulto de confianza o bien a una institución para Denunciar a la persona que te cause daño.

Como en la situación de Estela, yo creo que debe denunciar lo que le hace su tío Anselmo.

Lo que le sucedió a Estela, daña su integridad; entonces es importante que ella Pida Ayuda. Justamente en el próximo programa de esta asignatura aprenderemos cómo solicitar apoyo y consultar a las instituciones que nos brindan apoyo en diversas situaciones.

Hoy me encantó esta clase porque reflexionamos, jugamos y además aprendimos mucho sobre cómo ejercer nuestro derecho a la protección.

Es importante que los niños y las niñas reconozcan las situaciones que los hacen sentir mal, y para ejercer tu derecho a la protección tienes que hablar con un adulto de confianza, platicar acerca de lo que te incomoda y pedir ayuda para que eso no se repita.

No tienes que sentir vergüenza o sentirte culpable por las situaciones que puedes llegar a enfrentar, más bien, debes tener los ojos bien abiertos de todo lo que te sucede e identificar cuando algo no te gusta y hablarlo de inmediato para pedir ayuda. Los adultos deben ayudar a las niñas y niños cuando estén en una situación como las que hemos platicado hoy.

Lo que aprendiste hoy plátalo con tu familia y recuerda que la comunicación entre ustedes es lo más importante: tu familia siempre te va a defender y ayudar a que tu paraguas sea muy resistente, para que todo aquello que pueda dañarte sea difícil que lo haga.

El Reto de Hoy:

El reto de esta clase será, pensar quiénes son los adultos a quienes más confianza les tienes, anótalos en un cuaderno o en el diario de la familia, si te es posible también anota sus números telefónicos porque los vamos a utilizar en la próxima clase.

¡Buen trabajo!

Gracias por tu esfuerzo.

Para saber más:

Consulta los libros de texto en la siguiente liga.
<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/primaria.html>